

FOMENTO INMOBILIARIO CASTELLONENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 7 de Mayo de 2005, a las 12 horas de la mañana, en primera convocatoria y para la misma hora del siguiente día 8, en segunda, a celebrar en el domicilio social, Avenida de Valencia, n.º 73-B (entresuelo) de esta Capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, pedir y obtener, en su caso, su envío de forma gratuita, copia de los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 22 de marzo de 2005.—Francisco Madrid Pinto, Presidente.—12.866.

FOOTBALL NET, S. A.

Sociedad unipersonal

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Football Net, S.A. Sociedad Unipersonal de 14 de diciembre de 2004 acordó por unanimidad proceder a la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad aprobando el siguiente balance final de liquidación a 14 de diciembre de 2004.

Euros

Activo:	
A. Accionistas por desembolsos no exigidos.	
B. Inmovilizado.	
Material.	
Inmaterial.	
Financiero.	
C. Gastos a distribuir en varios ejercicios.	
D. Activo circulante	10.183
Tesorería	10.183
Total activo	10.183
Pasivo:	
A. Fondos Propios	10.183
Capital	300.000
Reserva prima de emisión.	
Reserva legal	131.503
Resultados ejercicios anteriores	-242.195
Resultados en el ejercicio	-179.125
B. Ingreso a distribuir en varios ejercicios.	
C. Provisiones para riesgos y otros.	
D. Acreedores a largo plazo.	
Endeudamiento financiero.	
Otros acreedores.	
E. Acreedores a corto plazo.	
Endeudamiento financiero.	
Otros acreedores.	
Total pasivo	10.183

Sant Just Desvern (Barcelona), 14 de diciembre de 2004.—El Liquidador, Juan Castellano Sánchez.—13.800.

FUJUR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El administrador de la sociedad Fujur, S.A. convoca a los Sres. accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Barcelona, c/ Enrique Granados, 106, el día 30 de abril de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 1 de mayo, a las 20 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informes de gestión y propuestas de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2002; 31 de diciembre de 2003, y 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administración de la sociedad durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2002; 31 de diciembre de 2003, y 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a aprobación de la Junta General.

Barcelona, 20 de marzo de 2005.—El Administrador, Carlos E. Rivero Vila.—12.903.

FUMIGACIÓN AÉREA ANDALUZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria de Fumigación Aérea Andaluza, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Alamillos, 18, Palma del Río (Córdoba), el próximo 2 de mayo de 2005, a las doce horas, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital para amortizar acciones propias por importe de 21.876,4 euros mediante la amortización de 364 acciones, números 1 a 90 y 121 a 394, todas inclusive.

Segundo.—Cambio en la estructura del órgano de administración y modificación del sistema de retribución de los administradores. Modificación a tales efectos de los artículos 3, 7, 8, 13, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales y, en su caso, refundición de los mismos. En su caso, cese de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de administradores solidarios.

Tercero.—Creación de Consejo Consultivo de Familia y establecimiento de sus normas de funcionamiento.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas, a partir de hoy, podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega y envío de forma gratuita el texto de la modificación propuesta de los Estatutos sociales, así como informe sobre la misma.

Palma del Río, 9 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Tamarit Campezano.—12.768.

GABO LATINO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de Alicante,

Hago saber: Que por auto de fecha 16 de febrero de 2005, dictado en la ejecución número 71/04, autos número 639/03, sobre despido, seguidos a instancias de Enrique Massó Ocaña y otros, contra la mercantil «Gabo Latino, Sociedad Limitada». Código de Identificación Fiscal número B-53341236, con domicilio en 03200 Elche (Alicante), avenida de Novelda, 28, Ppolígono Industrial Tres Hermanas, se ha decretado la insolvencia provisional de dicha empresa para el pago de la suma de 24.330,24 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 6 de febrero de 2004.

Alicante, 16 de marzo de 2005.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—12.874.

GESTIÓN INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de abril de 2005, a las 16,30 horas, en la localidad de Madrid, Hotel Tryp Alameda, aeropuerto, en la avenida de Logroño, n.º 100, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración de la Compañía.

Segundo.—Aprobación o, en su caso, censura de las Cuentas Anuales de la sociedad, y Aplicación del Resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación o, en su caso, censura de las Cuentas Anuales de la sociedad, y Aplicación del Resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Aprobación o, en su caso, censura de las Cuentas Anuales de la sociedad, y Aplicación del Resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Quinto.—Censura o aprobación de la gestión social.

Sexto.—Traslado del domicilio social de la Compañía, con la correspondiente modificación del artículo 2 de los estatutos sociales.

Séptimo.—Informa del Consejo de Administración en cuenta a la viabilidad futura de la empresa y las medidas de carácter económico a adoptar.

Octavo.—Facultar ampliamente al Consejo de Administración para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social o para su entrega o envío gratuito, previa solicitud por escrito, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Valencia, 28 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pérez Sebastián.—12.786.